

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21015 *Resolución de 5 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Brión (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 56, de 25 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Unidad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Agente de igualdad de género, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a tercera Albañil/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a cuarta Peón/Peona de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 81, de 4 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Brión, 5 de octubre de 2026.—El Alcalde, Pablo Lago Sanmartín.